

EDICTO

Nº Edicto: 1073

Carátula: FURLAN, GINO Y RAMOS, MARIA NELIDA S/ SUCESIONES

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-49-C2018

1ª Ins.:F-2VR-49-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5719

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N º 21, a cargo de la Dra. PAOLA SANTARELLI, Secretaría Única, a cargo de la Dra. SILVANA PETRIS, de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la calle Castelli N º 62 de la localidad de Villa Regina cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de FURLAN GINO C.I. N º 34718 y RAMOS MARIA NELIDA L.C. 2.047.759, en autos: "FURLAN GINO y RAMOS MARIA NELIDA S/ SUCESIONES".- (EXPTE. Nº: F-2VR-49-C2018).-

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en la pagina web oficial del Poder Judicial de Río Negro en los términos del art. 2 de la ley N º 5273.-

Villa Regina, 25 de octubre de 2018.-